

CONSTANCIA

El **Suscrito Secretario General** de la institución **Sistema Nacional De Emergencia, Nueve, Uno, Uno (911)**, por este medio hace constar que en el mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), no hubo resoluciones.

Y para los fines que se estime conveniente se firma la presente constancia a los (03) días del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017).



Jorge Luis Mejía Rivera
Secretario General



Dirección Nacional del Sistema Nacional
de Emergencia Nueve, Uno, Uno (911)